Asunción, 23 de noviembre de 2020

DICTAMEN DOC N° 221/20

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCION A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

La Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en estricto cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales de acuerdo al Artículo N° 2 de la Resolución DNCP N° 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad los precios referenciales para el llamado denominado **"ADQUISICION DE CAMARA FRIGORIFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS DESTINADAS AL PAI – MSPBS"** se verifica en el Formulario N° 4 aprobado por Resolución S.G. 59/20, elaborado y remitido a esta Dirección, por el Departamento de Planificación y Presupuesto - Sección Planificación, que acompaña como parte del presente documento.

Fundamentación de los precios obtenidos:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios según detalle:

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados no fue posible la obtención de Precios adjudicados para el Primer Parámetro del Ítem 1, por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas y se obtiene los 3 (tres) Cotizaciones para el Segundo Parámetro.

Lic. Jorge Montiel - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

María Otilia Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Abg. Norma El Pool Ruiz Díaz, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

000072

Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto Nivel Central
Sección de Planificación CUC-129/20 388-153

MEMORANDO D.O.C. – D.P.P./S.PLANIFICACION. N°461/2020

A : **LIC. CLAUDIA MARTINEZ, Jefa**
Departamento de Planificación y Presupuesto– D.O.C. – Nivel Central

DE : **LIC. JORGE MOLINAS, Jefe Sección Planificación**
Sección Planificación - Departamento de Planificación y Presupuesto – D.O.C. – Nivel Central

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - DNAF
MSP y BS

REF : **INCLUSIÓN P.A.C.: CVE "ADQUISICION DE CAMARA FRIGORIFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS DESTINADA AL PAI - MSPBS"**

FECHA : **20 de noviembre de 2020** **EXP. N° 165.469/2.020**

Sobre el punto de referencia, y en atención a la Nota D.A. PAI_ADM N°194/2020, del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, en la cual remite las Especificaciones Técnicas, para la Inclusión al PAC al llamado denominado **CVE "ADQUISICION CAMARA FRIGORIFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS DESTINADAS AL PAI - MSPBS"**; cuyo **Objeto de Gasto: 530.**

MONTO TOTAL: Gs 453.533.333.- (guaraníes cuatrocientos cincuenta y tres millones quinientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y tres). –

- **REQUISITOS DEL LLAMADO:**

PAC	:	**INCLUSIÓN**
MODALIDAD	:	**CONTRATACION VIA EXCEPCION**
CONTRATO	:	**CERRADO**
SISTEMA DE ADJUDICACIÓN	:	**POR EL TOTAL DE LO SOLICITADO**
VIGENCIA	:	**HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES**

OBSERVACION:

- Se adjunta las documentaciones de los Exp. **SIMESE N°165.469/2.020.-**
- Se adjunta documentaciones **ORIGINALES** de la Sección de Planificación – Nivel Central. -

Atentamente,

000071

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES
(Artículo 12° de la Ley N° 2.051/2003)

EJERCICIO FISCAL 2019

Nivel de Entidad: 12 - 08
Entidad: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UOC/UEP: DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.) - Nivel Central
Sub UOC:
Unidad Jerarquica:
Codigo SICP:

Nro. PAC	MODALIDAD	FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURIANUALIDAD - (SI/NO)	AD-REFERENDUM - PROVISORIO (SI/NO)	MONTO TOTAL (Gs.)
INCLUSION	CONTRATACION VIA EXCEPCION	NOVIEMBRE	BIENES	GS	NO	NO	453,533,333

SBE	Inc c) Decreto 5174/05	FONACIDE	AGRICULTURA FAMILIAR	COMPRAS ESTRATEGICAS
NO	NO	NO	NO	NO

MONTOS POR EJERCICIO FISCAL(En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondiente al año 2019)						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MONTO	453,533,333	0	0	0	0	0

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO		DESCRIPCION DEL PAC
22	MAQUINARIAS. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORESEQUIPOS DE TRANSPORTE	ADQUISICION DE CAMARA FRIGORIFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS DESTINADA PARA EL PAI - MSPBS

CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
24131503-003	CAMARA FRIGORIFICA (PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS)	453,533,333	1	453,533,333
			TOTAL	**453,533,333**

TIPO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO GS.
01	01	07	00	530	10	3	99	453,533,333
							TOTAL	**453,533,333**

OBSERVACION **La Línea Presupuestaria queda sujeto a la respuesta de la Solicitud de Reserva Presupuestaria remitida por la Dirección de Presupuesto**

MARIA OFELIA LEZCANO DE TORRES
SECCION DE PLANIFICACION
ELABORADO POR

Fecha de elaboracion: 20/11/2020			

María Ofelia Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

ID- 388-104

070

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - NIVEL CENTRAL

SECCION DE PLANIFICACION NIVEL CENTRAL

"ADQUISICION DE CAMARA FRIGORIFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS DESTINADA PARA EL PAI - MSPBS"

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES - O.G. 530

ÍTEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN (NOMBRE GENERICO)	ESPECIFICACIONES TECNICAS (CARACTERISTICAS TECNICAS)	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	530	**24131503-003**	**CAMARA FRIGORIFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS**	**Tipo y diseño de la cámara frigorífica;** Por el volumen de vacunas a manejarse corresponde a la clase de cámara frigorífica para almacenamiento masivo. - Una (1) Cámara frigorífica prevista para mantener temperatura de congelación de (0 Grados Celsius a menos 30 grados Celsius) **Nota:** La cámara frigorifica debe ser habilitada para funcionar dentro de los rangos de temperatura indicados, debe disponer de los dispositivos de control eléctrico, manual y automático. **Dimensión de la cámara frigorífica;** 9 metros de ancho x 5 metros de fondo y 3.50 metros de altura. Los fabricantes deben ofertar sus propuestas basadas en el estudio y mediciones realizados en terreno, teniendo en cuenta las caracteristicas y dimensiones del ambiente dado. **Se debe tener en cuenta el desplazamiento fácil y accesible de los equipos montacargas para facilitar la logística de almacenamiento desde el sector de llegada y desembarque de las vacunas, hacia los ambientes refrigerados.** **Estructura de paredes y techo de la cámara**: Totalmente modular desmontable, con aislamiento de poliuretano ecológico de alta densidad, superior a 42 kg. /m3 mínimo. Las dimensiones de los paneles modulares deben guardar relación con la dimensión de las paredes y techo del ambiente propuesto para su instalación. Las paredes modulares deben ser ensambladas u adosadas a las paredes y el techo de la cámara frigorifica acorde con la altura del techo de la edificación del local propuesto por su instalación. **Piso:** A nivel de la edificación, aislamiento y tratamiento especial previo a la construcción del ambiente refrigerado, teniendo en cuenta las bajas temperaturas a la cual deberá mantenerse; Cubrimiento de la superficie con pinturas especiales o resina epóxi cas de alta densidad aislante, teniendo en cuenta el acabado para la acciones de limpieza y alto nivel de seguridad para el libre movimiento de los equipos montacargas. **Puerta**: Para baja temperatura (Para evitar perdida de frio), corrediza a nivel del piso de 2.00 metros por 2.50 (medida acorde con las medidas que el fabricante identifique y proponga), con guia libre y marco integrado con aislamiento de poliuretano ecológico de alta densidad superior a 42 kgs/m3. **Material de paredes modulares**: Superficie externa e interna en láminas de acero inoxidable. **Iluminación:** Tipo marino, sellado de acuerdo a normas. **Elemento de control:** Termómetro digital externo, Sistema electrónico de control continúo de la temperatura, sistema de alarma audiovisual. **Unidades condensadores:** Completo con aire forzado, capacidad y número de unidades previsto por el fabricante, Compresor de las unidades tipo semi hermética trifásica 380V 50 Hz., Componente completos por cada unidad; filtro deshidratador- separador de aceite- visor de liquido- presostato de alta y baja presión y termostatos etc. **Refrigerante:** Gas ecológico eficiente para alcanzar las temperaturas deseadas. **Unidad Evaporadora;** Completa con aire forzado con válvula de expansión, Capacidad frigorifica de acuerdo a exigencia solicitada, componente eléctrico para operar 380 y 220 V., Componente complementarios (Líneas auxiliares para cambio fortuitos de filtros deshidratadores, válvulas de expansión válvulas solenoides en situaciones de emergencia) Elemento térmico para linea de desagüe. **Unidades condensadores y evaporadoras adicionales (EMERGENCIA)** La cámara de refrigeración y/o congelación una vez implementada y puesta en funcionamiento, será destinada para la conservación de producto biológicos e insumo de uso medicinal, por tanto, deben garantizar alto nivel de calidad, eficiencia y seguridad en sumo grado. La cámara frigorifica debe estar habilitada con unidades condensadores y evaporadoras extras o adicionales de la misma capacidad para funcionar totalmente independientes. Los equipos tienen que estar instalados y conectados al sistema. En casos de presentarse fallas o problema en el funcionamiento de alguna de las unidades, los equipos extras entraran en funcionamiento como elementos de emergencia, asegurando y garantizando de este modo, las temperaturas de conservación que requieren los productos biológicos almacenados **El fabricante o proveedor debe asegurar en su propuesta tales requisitos, indicando los dispositivos a utilizarse y los procedimientos técnicos a seguir.** Ubicación e instalación de la cámara frigorifica: La cámara frigorifica solicitada será habilitada e implementada en ambiente previamente construido sobre áreas especificas de la edificación del Centro Nacional de Vacunas – Programa Ampliado de Inmunizaciones Paraguay. Se debe considerar para todos los efectos del cálculo térmico, la temperatura ambiental de 38 grados Celsius. **Instalación de las unidades electromecánicas:** Las unidades condensadores serán instaladas en ambientes externos de la edificación. El fabricante debe considerar la instalación remota de las unidades condensadores a una distancia mínima de 15 metros. **Estantería para almacenamiento interno de las vacunas: OPCIONAL (Es decir la Convocante tendrá la opción de elegir el diseño, la ubicación y las medidas de las mismas, pero se aclara que se requerirán entre 12 a 15 estantes)** El fabricante o proveedor debe ofertar e incluir en la propuesta, la estantería correspondiente para el almacenamiento de los productos biológicos. La estantería debe ser de acero inoxidable o aluminio y las dimensiones en este caso, estarán relacionados con el diseño de la cámara frigorifica requerida.	UNIDAD	UNIDAD	1	**453,533,333**	453,533,333
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:									**453,533,333**

Marta Ofelia Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

001069

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

Formulario N° 4 - RES. S.G. 59/20

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 20 de noviembre de 2020

"ADQUISICION DE CAMARA FRIGORIFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS DESTINADA PARA EL PAI - MSPBS"

- EXP N°165.469/2020

Conforme a la Resolución DNCP N.° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado ***"ADQUISICION DE CAMARA FRIGORIFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS DESTINADA PARA EL PAI - MSPBS"***

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del **Parámetro 1° y 2°,** utilizado se procede a realizar el análisis del Precio Promedio, quedando **el resultado del Precio Promedio Referencial** de la siguiente manera:

			1° PARAMETRO						2° PARAMETRO			RESUMEN DE ANALISIS
ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ID 384337 15/09/2020 M. DEFENSA	ID 373931 26/02/20 M. INTERIOR	ID 370055 06/12/19 M. INTERIOR	ID 369176 06/12/19 MSPBS	ID 367512 18/11/19 M. DEFENSA	ID 336648 13/11/19 MSPBS	CONSORCIO ELECTROFIO	TECNIMET S.A.	ENGINEERING S.A.	PRECIO REFERENCIAL
1	24131503-003	CAMARA FRIGORIFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS	0	0	0	0	0	0	680.000.000	230.600.000	450.000.000	**453.533.333**

Fundamentación de los precios obtenidos:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios según detalle:

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados no fue posible la obtención de Precios adjudicados para el Primer Parámetro del Ítem 1, por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas y se obtiene los 3 (tres) Cotizaciones para el Segundo Parámetro.

María Ofelia Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

001068

FORMULARIO N° 4 - ANÁLISIS DE PRECIOS DE REFERENCIA

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 13/05/2020, se procede a realizar el cálculo de precio referencial a ser aplicado a la solicitud de llamado denominado "ADQUISICIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS DESTINADA PARA EL PAI", para ello utilizamos los siguientes parámetros:

- **Parámetro 1: Solicitud de presupuesto a empresas**

Entre las fechas 05 y 12 de noviembre de 2020 se ha solicitado, vía correo electrónico, presupuestos a 6(seis) potenciales oferentes. Los pedidos de cotización fueron enviados a las siguientes empresas:

Nota N° 34 Empresa **GOTZE INGENIERIA S.A.**
Nota N° 35 Empresa **CONSORCIO ELECTROFIO**
Nota N° 36 Empresa **FRIOPAR S.R.L.**
Nota N° 37 Empresa **TECNIMET S.A.**
Nota N° 38 Empresa **ENGINEERING S.A.**

Entre las fechas 13 y 17 de noviembre de 2020, 3 (tres) empresas han enviado sus cotizaciones correspondientes y están expuestas más abajo en el cuadro de análisis de precios.

- **Parámetro 2: Histórico de adjudicación**

Ítem	Producto	ID N° 384337	ID N° 373931	ID N° 370055	ID N° 369176	ID N° 367512°	ID N° 336648
1	Cámara Frigorífica	34.099.135	77.000.000	22.000.000	87.500.000	19.133.000	102.448.800

María Ofelia Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.D.C. - D.G.A.F.

Conforme a los datos obtenidos y teniendo en cuenta que el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020 establece que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, resultante de la combinación de dos o más precios. Concluimos que no se ha podido aplicar esa combinación, debido a que ninguno de los precios obtenidos del histórico de adjudicación de la DNCP se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas por nuestra Institución, **por lo tanto nos ajustamos a las cotizaciones enviadas por los potenciales oferentes, y de las cuales hemos promediado el precio de referencia, según se detalla a continuación:**

		PARAMETRO 1						PARAMETRO 2			
		ESTIMACIÓN DE PRECIOS DE ID AJUDICADOS						ESTIMACIÓN DE PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES			
Ítem	Producto	ID N° 384337	ID N° 373931	IDN° 370055	ID N° 369176	ID N° 367512	ID N° 336648	CONSORCIO ELECTROFRIO	TECNIMET S.A.	ENGINEERING S.A.	PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL
1	Cámara Frigorífica	0	0	0	0	0	0	680.000.000	230.600.000	450.000.000	**453.533.333**

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país, sino también de la región.

Lic. Edgar González Cabral
Administrador

000056

Dra. [illegible]
Director

Consorcio **ELECTROFRIO**
Soluciones Electromecánicas y Refrigeración Industrial

Direc: Gaspar R. de Francia c/ Roberto Benítez
e-mail: consorcio.electrofrio@gmail.com
tel.: (021) 780 025 Limpio - Paraguay

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANEXO 1
PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES
DEPENDENCIA: PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Cámara Frigorífica para almacenamiento de Vacunas	**Tipo y diseño de la cámara frigorífica;** Por el volumen de vacunas a manejarse corresponde a la clase de cámara frigorífica para almacenamiento masivo. - Una (1) Cámara frigorífica prevista para mantener temperatura de congelación de (0 Grados Celsius a menos 30 grados Celsius) **Nota:** La cámara frigorífica debe ser habilitada para funcionar dentro de los rangos de temperatura indicados, debe disponer de los dispositivos de control eléctrico, manual y automático. **Dimensión de la cámara frigorífica;** 9 metros de ancho x 5 metros de fondo y 3.50 metros de altura. Los fabricantes deben ofertar sus propuestas basadas en el estudio y mediciones realizados en terreno, teniendo en cuenta las características y dimensiones del ambiente dado. **Se debe tener en cuenta el desplazamiento fácil y accesible de los equipos montacargas para facilitar la logística de almacenamiento desde el sector de llegada y desembarque de las vacunas, hacia los ambientes refrigerados.** **Estructura de paredes y techo de la cámara**: Totalmente modular desmontable, con aislamiento de poliuretano ecológico de alta densidad, superior a 42 kg. /m3 mínimo. Las dimensiones de los paneles modulares deben guardar relación con la dimensión de las paredes y techo del ambiente propuesto para su instalación. Las paredes modulares deben ser ensambladas u adosadas a las paredes y el techo de la cámara frigorífica acorde con la altura del techo de la edificación del local propuesto por su instalación. **Piso:** A nivel de la edificación, aislamiento y tratamiento especial previo a la construcción del ambiente refrigerado, teniendo en cuenta las bajas temperaturas a la cual deberá mantenerse; Cubrimiento de la superficie con pinturas especiales o resina epóxi cas de alta densidad aislante, teniendo en cuenta el acabado para la acciones de limpieza y alto nivel de seguridad para el libre movimiento de los equipos montacargas. **Puerta:** Para baja temperatura (Para evitar perdida de frio), corrediza a nivel del piso de 2.00 metros por 2.50 (medida acorde con las medidas que el fabricante identifique y proponga), con guía libre y marco integrado con aislamiento de poliuretano ecológico de alta densidad superior a 42 kgs/m3. **Material de paredes modulares**: Superficie externa e interna en láminas de acero inoxidable. **Iluminación:** Tipo marino, sellado de acuerdo a normas. **Elemento de control:** Termómetro digital externo, Sistema electrónico de control continúo de la temperatura, sistema de alarma audiovisual. Unidades condensadores: Completo con aire forzado, capacidad y número de unidades previsto por el fabricante, Compresor de las unidades tipo semi hermética trifásica 380V 50 Hz., Componente completos por cada unidad; filtro deshidratador- separador de aceite- visor de liquido- presostato de alta y baja presión y termostatos etc. Refrigerante: Gas ecológico eficiente para alcanzar las temperaturas deseadas. Unidad Evaporadora; Completa con aire forzado con válvula de expansión, Capacidad frigorífica de acuerdo a exigencia solicitada, componente eléctrico para operar 380 y 220 V., Componente complementarios (Líneas auxiliares para cambio fortuitos de filtros deshidratadores, válvulas de expansión válvulas solenoides en situaciones de emergencia) Elemento térmico para línea de desagüe. Unidades condensadores y evaporadoras adicionales (EMERGENCIA) La cámara de refrigeración y/o congelación una vez implementada y puesta en funcionamiento, será destinada para la conservación de producto biológicos e insumo de uso medicinal, por tanto, deben garantizar alto nivel de calidad, eficiencia y seguridad en sumo grado. La cámara frigorífica debe estar habilitada con unidades condensadores y evaporadoras extras o adicionales de la misma capacidad para funcionar totalmente independientes. Los equipos tienen que estar instalados y conectados al sistema. En casos de presentarse fallas o problema en el funcionamiento de alguna de las unidades, los equipos extras entraran en funcionamiento como elementos de emergencia, asegurando y garantizando de este modo, las temperaturas de conservación que requieren los productos biológicos almacenados El fabricante o proveedor debe asegurar en su propuesta tales requisitos, indicando los dispositivos a utilizarse y los procedimientos técnicos a seguir. Ubicación e instalación de la cámara frigorífica: La cámara frigorífica solicitada será habilitada e implementada en ambiente previamente construido sobre áreas específicas de la edificación del Centro Nacional de Vacunas – Programa Ampliado de Inmunizaciones Paraguay. Se debe considerar para todos los efectos del cálculo térmico, la temperatura ambiental de 38 grados Celsius. Instalación de las unidades electromecánicas: Las unidades condensadores serán instaladas en ambientes externos de la edificación. El fabricante debe considerar la instalación remota de las unidades condensadores a una distancia mínima de 15 metros. Estantería para almacenamiento interno de las vacunas: OPCIONAL (Es decir la Convocante tendrá la opción de elegir el diseño, la ubicación y las medidas de las mismas, pero se aclara que se requerirán entre 12 a 15 estantes) El fabricante o proveedor debe ofertar e incluir en la propuesta, la estantería correspondiente para el almacenamiento de los productos biológicos. La estantería debe ser de acero inoxidable o aluminio y las dimensiones en este caso, estarán relacionados con el diseño de la cámara frigorífica requerida.	UNIDAD	UNIDAD	1	680.000.000	680.000.000
		TOTAL GENERAL					680.000.000

Obs.
2 unidades de trabajo (unidad condensadora de 7,5 HP y unidades evaporadoras). Para baja temperatura.
2 unidades de trabajo (unidad condensadora de 7,5 HP y unidades evaporadoras). Para baja temperatura - PARA USO DE EMERGENCIA
Todos los detalles del trabajo serán realizados en basea a la Planilla de Especificación Técnica

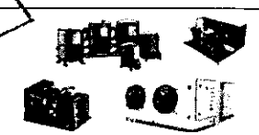

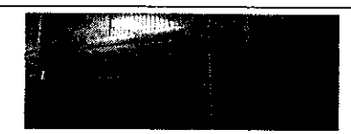

María Ofelia Vezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.O. D.A.F.

Osvaldo Noel Benítez A.
Consorcio ELECTROFRIO
Representante Legal

001055

PROPUESTA COMERCIAL

AREA DE PANELES CONSIDERADOS	Superficies "m2"	Ancho "m"	Largo "m"	Altura externa "m"
Cámara de Vacunas	148,80	5,00	9,00	3,50
AREA TOTAL DE PANELES	**148,80 m2**			

DESCRIPCIÓN	Cant.	Sub Total Gs.
PROVISIÓN DE PANELERIA		
Provisión de Paneles Machihembrados de espesor 60 mm - Nucleo PIR, inox ambas caras	100,80 m2	75.857.386
Provisión de Paneles Machihembrados de espesor 80 mm - Nucleo PIR, inox ambas caras	48,00 m2	
ACCESORIOS PARA EL MONTAJE DE PANELES		
Terminaciones externas en chapa prepintada e internas en pvc	1,00 gl	4.117.920
Accesorios de sujecion para paneles	1,00 gl	889.824
PUERTAS		
Puerta Corrediza Frigorífica, sin calefacción, marco en INOX - *Medidas: 2,00 x 2,50 (H)* - Panel de cierre PIR_80 mm de esp inox ambas caras - Borde de hoja en Perfil de aluminio de 8 cms de espesor - Herrajes IMAMOGLU - SIN PROTECCIÓN antideslizante	1,00 un	8.894.100
ADICIONALES		
Provisión de cortina PVC para Media Temperatura - *Medidas: 2,00 x 2,50 (H)* - Tiras de PVC color cristal de 2 mm de espesor y 200 mm de ancho - Las tiras son desmontables y en sus extremos lleva placa de acero inox - El soporte de las cortinas es de Aluminio	1,00 un	2.595.918
Aislación de piso para media temperatura *AISLACION SIMPLE PUR50MM SIN MEMBRANA*	46,40 m2	5.852.525
Sub Total Paneles (Incluye IVA)	**Gs.**	**98.207.672**

DESCRIPCIÓN	Cant.	Sub Total Gs.
EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE FRIO		
Equipos de frio Cámara de Vacunas U. Condensadora HEATCRAFT *FLEX+ 600 X6*	3,00 un	48.543.363
Evaporador HEATCRAFT *FXBN097* ***Obs: el evaporador no tiene resistencia eléctrica de deshielo.***	3,00 un	26.678.367
Provisión de Tuberías de Cobre aisladas. *Distancia entre evaporador y unidad condensadora, hasta:* - *Cámara de Vacunas*	9,00 m	2.787.669

María Ofelia Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

Accesorios de Refrigeración: Válvulas, Filtros, Refrigerantes, Drenaje de Evaporador. *Soportes para los equipos.*	1,00 gl	6.997.290
Incluye: *Tablero de Fuerza en la Unidad Condensadora* *Tablero de Mando situado al frente de la Cámara* *Protecciones de los Equipos: Llave termomagnética, relé falta de fase, relé térmico.* *Sistema de control de temperatura: Controlador Dixell o Full Gauge.* *Cableado de Interconexión - tipo TPR* *Accesorios de Intalación Eléctrica*	1,00 gl	8.401.785
Artefactos de iluminación LED 2 x 18 W	5,00 un	1.727.070
Subtotal Equipos (Incluye IVA)	**Gs.**	**95.135.544**

DESCRIPCIÓN	Cant.	Sub Total Gs.
MANO DE OBRA DE MONTAJE Y FLETE		
Montaje de Paneles (Incluye montaje de terminaciones) Montaje de Accesorios de sujecion Montaje de Puertas Corredizas Montaje de Cortinas PVC Montaje de Aislacion de piso	148,80 m2 1,00 gl 1,00 un 1,00 un 46,40 m2	6.724.533
Mano de obra del sistema de Refrigeracion *Puesta en marcha y supervisión*	1,00 gl	13.154.160
Traslado y Flete de todos los materiales	1,00 gl	1.081.299
Sub Total Mano de Obra (Incluye IVA)	**Gs.**	**20.959.992**

María Ofelia Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

001053

RESUMEN		
Sub Total Paneles (Incluye IVA)	Gs.	98.207.672
Subtotal Equipos (Incluye IVA)	Gs.	95.135.544
Sub Total Mano de Obra (Incluye IVA)	Gs.	20.959.992
TOTAL (Incluye IVA)	Gs.	214.303.208

Descuento Especial	**5%**	**Gs.**	**10.703.208**
TOTAL - Con Descuento e IVA incluido		**Gs.**	**203.600.000**

CLAUSULAS PARTICULARES

Forma de pago:	***Son guaraníes:* doscientos tres millones seiscientos mil; IVA incluido.-** - **80 %** a la aceptación del presupuesto - **20 %** con la notificación de entrega de los trabajos terminados - Una vez terminado el trabajo de acuerdo al alcance indicado en la cotización, se emitirá una NOTIFICACION DE ENTREGA, y con ella la FACTURA por el saldo. Pasado 30 días, se aplicará un INTERES de 5% mensual sobre dicho saldo.
Plazo de entrega:	- **25/30** días contados a partir del abono del anticipo
Validez de oferta:	- 15 días - Esta oferta es válida sólo con las condiciones, cláusulas y exclusiones indicadas en la misma. En caso de aprobación fehaciente mediante firma y sello por parte del cliente, el mismo se constituye en un contrato de compraventa. Ningún contrato posterior podrá modificar las condiciones aquí descritas y aceptadas, salvo que medie una renegociación de las mismas. Dicha renegociación podrá implicar el cambio de precios, condiciones de pago o plazos aquí indicados.
Suministros en la Obra a cargo del CLIENTE:	- Alimentación eléctrica de potencia con un tablero de OBRAS de al menos 3x50 Amp para el uso de herramientas y equipos de montaje, en la zona de trabajo y a no más de 25 mts. - Depósito y seguridad para la guarda y seguridad de materiales y equipos enviados a la obra. - Gestiones de permisos para la realización de los trabajos dentro del local del Edificio. - Agua, servicios sanitarios y zonas aptas para depositar y emplear herramientas y equipos necesarios para el montaje (escaleras, andamios, elevadores, etc)
Exclusiones:	- Alimentación eléctrica de potencia de los equipos de frío al pie de las unidades condensadoras - El montaje y traslado de materiales en días y horarios fuera de la correspondiente hora laboral - Limpieza donde se instalarán los paneles - Piso de HºAº y/o Zócalo perimetral - Cualquier obra civil o metalúrgica no especificada - Gestiones de permisos para la realización de los trabajos dentro del local del Edificio. - Cualquier otro trabajo y/o material no especificados en este presupuesto. **IMPORTANTE:** No se incluye ninguna póliza de seguro
Condiciones adicionales:	La empresa se reserva el derecho de exhibir un CARTEL PUBLICITARIO en el sitio de la obra.
Lugar de Entrega:	**GRAN ASUNCIÓN - PARAGUAY**

María Olga Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANEXO I

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES

DEPENDENCIA: PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

Lote	Item	O.G.	S.G.O.G.	LINEA PRESUPUESTARIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
	1	530	535	2-3-4	30	24131503-003	Cámara Frigorífica para almacenamiento de Vacunas	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	450.000.000	450.000.000
								TOTAL GENERAL					450.000.000

Lic. Juan Adres Campos Cervera
Representante Legal/ Vicepresidente

engineering S.a.
de Aguas, Energía,
Construcción y Comercio

María Ofelia Leżcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

000051

- **2° parámetro utilizado: Histórico de Adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al Histórico de Adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados, de acuerdo al siguiente detalle:

			Precios Adjudicación					
ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN (NOMBRE GENERICO)	ID 384337 15/09/2020 M. DEFENSA	ID 373931 26/02/20 M. INTERIOR	ID 370055 06/12/19 M. INTERIOR	ID 369176 06/12/19 MSPBS	ID 367512 18/11/19 M. DEFENSA	ID 336648 13/11/19 MSPBS
1	24131503-003	CAMARA FRIGORIFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS	34.099.135	77.000.000	22.000.000	87.500.000	19.133.000	102.448.800

Se Adjunta Captura de Pantalla

- **Parámetro 2: Histórico de adjudicación**

Ítem	Producto	ID N° 384337	ID N° 373931	ID N° 370055	ID N° 369176	ID N° 367512	ID N° 336648
1	Cámara Frigorífica	34.099.135	77.000.000	22.000.000	87.500.000	19.133.000	102.448.800

Conforme a los datos obtenidos y teniendo en cuenta que el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020 establece que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, resultante de la combinación de dos o más precios. Concluimos que no se ha podido aplicar esa combinación, debido a que ninguno de los precios obtenidos del histórico de adjudicación de la DNCP se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas por nuestra Institución, **por lo tanto nos ajustamos a las cotizaciones enviadas por los potenciales oferentes, y de las cuales hemos promediado el precio de referencia, según se detalla a continuación:**

		PARAMETRO 1						PARAMETRO 2			
		ESTIMACIÓN DE PRECIOS DE ID AJUDICADOS						ESTIMACIÓN DE PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES			
Ítem	Producto	ID N° 384337	ID N° 373931	IDN° 370055	ID N° 369176	ID N° 367512	ID N° 336648	CONSORCIO ELECTROFRIO	TECNIMET S.A	ENGINEERING S.A.	PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL
1	Cámara Frigorífica	0	0	0	0	0	0	680.000.000	230.600.000	450.000.000	**453.533.333**

María Ofelia Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

María Ofelia Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

ÍTEM 1

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Codigo de Catalogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
2413150 3-003	Camara frigorifica	384537	Comando de la Armada Doc 5 / Ministerio de Defensa Nacional	ENGINEERING S.A	• Unidad de Medida : Unidad Medida Global • Presentacion : UNIDAD • Relacion de Medida : unidad • Marca: engineering	1	G 34.099.150
2413150 3-003	Camara frigorifica	375451	Policia Nacional / Ministerio del Interior	FELICITA BERNAL MERCADO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentacion : UNIDAD • Relacion de Medida : [illegible] • Marca: FRIOTEK	1	G [illegible]
2413150 3-003	Camara frigorifica	370055	Policia Nacional / Ministerio del Interior	FELICITA BERNAL MERCADO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentacion : UNIDAD • Relacion de Medida : 1 • Marca: Friotec	1	G 22.000.000
2413150 3-003	Camara frigorifica	[illegible]	Instituto Nacional de Salud (INAN) / Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social	TECNOSHEET S.A	• Unidad de Medida : Unidad • Presentacion : UNIDAD • Relacion de Medida : 1 • Marca: TECNOSHEET	1	G [illegible]
2413150 3-003	Camara frigorifica	367113	Comando en Jefe / Doc 1 / Ministerio de Defensa Nacional	PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.E.I	• Unidad de Medida : Unidad • Presentacion : UNIDAD • Relacion de Medida : 1 • Marca: FRIOTEK	1	G 19.133.000
2413150 3-003	Camara frigorifica	376649	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social (MSPBS)	J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentacion : EVENTO • Relacion de Medida : • Marca:		G [illegible]

Observación: Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

María Ofelia Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

María Ofelia Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

000061

- **2° parámetro utilizado: Histórico de Adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al Histórico de Adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados, de acuerdo al siguiente detalle:

			Precios Adjudicación					
ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN (NOMBRE GENERICO)	ID 384337 15/09/2020 M. DEFENSA	ID 373931 26/02/20 M. INTERIOR	ID 370055 06/12/19 M. INTERIOR	ID 369176 06/12/19 MSPBS	ID 367512 18/11/19 M. DEFENSA	ID 336648 13/11/19 MSPBS
1	24131503-003	CAMARA FRIGORIFICA PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS	34.099.135	77.000.000	22.000.000	87.500.000	19.133.000	102.448.800

Se Adjunta Captura de Pantalla

- **Parámetro 2: Histórico de adjudicación**

Ítem	Producto	ID N° 384337	ID N° 373931	ID N° 370055	ID N° 369176	ID N° 367512°	ID N° 336648
1	Cámara Frigorifica	34.099.135	77.000.000	22.000.000	87.500.000	19.133.000	102.448.800

Conforme a los datos obtenidos y teniendo en cuenta que el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020 establece que los Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, resultante de la combinación de dos o más precios. Concluimos que no se ha podido aplicar esa combinación, debido a que ninguno de los precios obtenidos del histórico de adjudicación de la DNCP se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas por nuestra Institución, **por lo tanto nos ajustamos a las cotizaciones enviadas por los potenciales oferentes, y de las cuales hemos promediado el precio de referencia, según se detalla a continuación:**

		PARAMETRO 1						PARAMETRO 2			
		ESTIMACIÓN DE PRECIOS DE ID AJUDICADOS						ESTIMACIÓN DE PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES			
Ítem	Producto	ID N° 384337	ID N° 373931	IDN° 370055	ID N° 369176	ID N° 367512	ID N° 336648	CONSORCIO ELECTROFRIO	TECNIMET S.A	ENGINEERING S.A	PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL
1	Cámara Frigorifica	0	0	0	0	0	0	680.000.000	230.600.000	450.000.000	**453.533.333**

María Ortega Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

ÍTEM 1

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
[illegible]	Cámara Fotográfica	[illegible]	Comando de la Armada Uoc 3 / Ministerio de Defensa Nacional	ENGINEERING S.A.	• Unidad de Medida : Unidad Medida Global • Presentacion : UNIDAD • Relacion de Medida : Unidad • Marca: engineering	1	$ [illegible]
[illegible]	Cámara Fotográfica	[illegible]	Policía Nacional / Ministerio del Interior	FELICITA BERNAL MERCADO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentacion : UNIDAD • Relacion de Medida : [illegible] • Marca: FINATEC	1	$ [illegible]
[illegible]	Cámara Fotográfica	[illegible]	Policía Nacional / Ministerio del Interior	FELICITA BERNAL MERCADO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentacion : UNIDAD • Relacion de Medida : 1 • Marca: Finatec	1	$ [illegible]
[illegible]	Cámara Fotográfica	[illegible]	[illegible]	[illegible]	• Unidad de Medida : Unidad • Presentacion : UNIDAD • Relacion de Medida : 1 • Marca: [illegible]	[illegible]	$ [illegible]
[illegible]	Cámara Fotográfica	[illegible]	Comando en Jefe Uoc 1 / Ministerio de Defensa Nacional.	PEREZ RAMIREZ [illegible] S.A.C.I.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentacion : UNIDAD • Relacion de Medida : 1 • Marca: FELIX	1	$ [illegible]
[illegible]	Cámara Fotográfica	[illegible]	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Hospital	[illegible]	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : EVENTO • Relacion de Medida : • Marca:		$ [illegible]

Observación: Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

María Ofelia Lezcano
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

000061